

# **El peronismo y la “guerra contra el agio”. Prácticas, discursos y resultados de los controles de precios (1945-1955/1973-1975).**

Tatiana Alonso Camos y Mauro Cuk.

Cita:

Tatiana Alonso Camos y Mauro Cuk (2021). *El peronismo y la “guerra contra el agio”. Prácticas, discursos y resultados de los controles de precios (1945-1955/1973-1975)*. XIV Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-074/370>

# XIV JORNADAS DE SOCIOLOGÍA UBA-FSOC.

1 al 5 noviembre 2021

Mesa 204 “Las transformaciones del Peronismo, desde sus orígenes hasta el  
retorno democrático (1945-1983)”

## El Peronismo y la “guerra contra el agio”. Prácticas, discursos y resultados de los controles de precios (1946-1955/1973-1975)

Tatiana Alonso Camós (UBA-FCE- CEEED)  
Mauro Nahuel Cuk (UBA-FCE- CEEED)  
Ernesto Curvale (UBA-FCE- CEEED)  
Miguel Marconi (UBA-FCE CEEED)

*“Señores: nos han acusado de que utilizamos la economía dirigida.  
Eso presupone en los acusadores o maldad o ignorancia.  
Nosotros estamos respetando la ley de la oferta y la demanda;  
actuamos con precios económicos y no con precios políticos”*  
Juan Domingo Perón, discurso de asunción presidencial 1946.

*“Nuestro hogar, nuestro sagrado recinto,  
el altar de nuestros afectos está en peligro.  
Sobre él se cierne amenazadora la incalificable  
maniobra de la especulación y el agio”*  
Eva Perón, Obras Completas (1985)

### 1. Introducción

Desde mediados del siglo XX, la economía argentina se vio subsumida en procesos inflacionarios que, con alzas y bajas, continúan hasta nuestros días. En este marco diversos gobiernos debieron adoptar medidas para administrar los precios. Durante sus primeros gobiernos, como así también durante su tercera experiencia, el peronismo llevó a cabo políticas de administración y/o control de precios con diversos resultados. Éstas estaban asociadas a controles rígidos, acuerdos sectoriales, la concreción de un “Pacto Social” y diversas políticas macroeconómicas.

Por otra parte, desde lo discursivo, la apelación a la sociedad civil, y en particular a las mujeres en su rol de militantes y de amas de casa, se convirtió en un tópico central de la lucha contra el agio. Sin embargo, esta convocatoria se ampliaría durante su tercera experiencia al incorporar en sus apelaciones y discursos a las empresarias y profesionales.

En el presente trabajo nos proponemos realizar un recorrido por las políticas de precios y sus prácticas discursivas durante los tres gobiernos peronistas a fines de analizar tanto sus rupturas y continuidades como sus logros y límites.

El texto se estructurará con un breve estado de la cuestión en el que se presentan algunos aportes destacados sobre la temática propuesta. Luego, un apartado en torno a las distintas visiones en términos históricos y teóricos sobre los precios y su conformación. En el tercer apartado se analizará la política económica, y en particular las políticas de precios, durante los dos primeros gobiernos peronistas (1946-1955). El cuarto apartado tratará sobre el contexto y las políticas de acuerdo social durante el tercer gobierno (1973-1976). El siguiente apartado analizará el factor discursivo y las políticas de precios durante las experiencias del gobierno haciendo especial énfasis en el rol asignado a la mujer. Finalmente se propondrán unas conclusiones parciales y una agenda de trabajo a futuro.

## **2. Breve estado de la cuestión.**

El peronismo es un tema que siempre ha suscitado numerosas pasiones tanto de adhesión como de rechazo. Este debate se ha hecho presente dentro de la academia dando lugar a grandes discrepancias en los análisis, tanto en los aspectos políticos como en los sociales y los económicos.

Uno de los principales ejes de la discusión gira en torno a la magnitud de los aumentos salariales. Para el período 46-55, Newland y Cuesta (2017) realizan una comparación de las estimaciones que presentan los distintos trabajos. El estudio de los precios es fundamental para saldar esta discusión. En cualquier caso, Natalia Milanesio (2014) afirma que en esos años se produce una masificación del consumo a partir del aumento de la capacidad de compra de los salarios. En el caso del tercer peronismo, Jelin (1978) y Canitrot (1978) analizan su evolución en el marco de grandes fluctuaciones de precios y del tipo de cambio.

La política económica llevada adelante por los gobiernos peronistas también es objeto de debate. Berrotarán *et al* (2006) analizan las críticas esgrimidas por la oposición y los argumentos presentados por los funcionarios durante el peronismo clásico mientras que Rougier y Fiszbein (2004) analizan el pasaje de una estrategia basada en el consumo a una basada en el ahorro. En el período 73-76, Di Tella (1983) y Belini y Korol (2012) analizan los cambios en la orientación económica al tiempo que Ferrer (1987) se centra en la influencia de los shocks externos.

Finalmente, Belini (2014) destaca la importancia del control directo sobre los precios en el plan económico anunciado en 1952. En una línea similar, Cuesta *et al* (2021) analizan los controles de precio a mediados del siglo XX.

### 3. Distintas visiones de los precios a través de la historia

¿Qué es un precio? ¿Cómo se forman los precios? ¿Existe un precio justo? A través de la historia diversos pensadores han hecho distintas aproximaciones en cuanto a su conformación y en particular en torno al concepto de “Precio Justo”. En este apartado intentaremos realizar un breve resumen de algunos de los aportes más relevantes en torno a la temática.

Desde la filosofía clásica Aristóteles abordó la problemática de la justicia en los intercambios y la necesidad de un precio o equivalencia justa (Ética 164-165). El teólogo y filósofo medieval Alberto Magno (1193-1280) estilizó la teoría del Justo Precio esbozada en Aristóteles afirmando que el precio justo es el que se desprende de los costos de producción (Dempsey, 1934). El célebre humanista francés Jean Bodin introdujo el concepto del aumento de la demanda y su relación con el aumento de los precios (Vilar, 1974). En una línea similar John Locke argumentó que los precios se modifican en función de la cantidad de compradores y vendedores (Cannan, 1930).

El historiador inglés E.P. Thompson registró numerosas revueltas populares que se sucedían en la edad media cuando la población creía que el precio del pan era excesivo. Esta idea comunitaria de un precio justo llevó al historiador a acuñar el término “Economía moral de la multitud”.

Desde el análisis de la teoría económica contemporánea existen dos grandes visiones sobre la conformación de los precios. Por un lado, la teoría objetiva del valor centrada en la oferta y según la cual los precios son el resultado de la suma de los costos de producción. El énfasis se encuentra en el trabajo como el factor productivo de última instancia y como fuente de valor. Esta visión es la que se corresponde con la teoría clásica de la economía representada en autores como Adam Smith (1954), David Ricardo (2008) y Karl Marx (1983).

Por otra parte, desde la teoría neoclásica o marginalista propuesta por Walras (1987), se argumenta desde una posición más centrada en la demanda y en los efectos del mercado. La teoría objetiva del valor es reemplazada por la teoría subjetiva del valor según la cual los precios se definirían en el mercado en función de la interacción entre la oferta y la demanda. La oferta se encuentra asociada a los productores y a los costos de producción mientras que la demanda depende de la valoración de los bienes por parte de los consumidores. Así, no hay lugar para la concepción de un precio “justo” o “injusto” sino que este surgiría de la *willingness to pay* de los consumidores. En su versión tradicional, esta visión supone un mercado de competencia perfecta, en donde los agentes poseen información completa. No se puede perder de vista, que la concepción de los precios como una suerte de expresión de los deseos de los

consumidores llevaría a concluir que una intervención del estado sobre ellos implicaría un avasallamiento sobre su voluntad.

La hegemonía de esta última corriente en la ciencia económica llevó a que los controles de precios fueran herramientas muy criticadas y aplicadas solamente en situaciones de emergencia. No obstante, es necesario tener presente ciertas visiones que reconocen contextos específicos en los cuales puede ser un instrumento de política muy efectivo. Galbraith (1952) destaca su utilidad en los mercados de competencia imperfecta como pueden ser los oligopolios. Esta aproximación es particularmente relevante para países periféricos como la Argentina donde estos mercados se encuentran en mayor cuantía que en los países centrales.

#### **4. Algunos antecedentes sobre la regulación de precios en la Argentina del siglo XX.**

En el año 1915, durante la presidencia de Victorino de la Plaza fue sancionada la Ley 9.652<sup>1</sup>. Esta legislación prohibía la exportación de insumos industriales altamente demandados por Europa y que por ende desabastecían y encarecían las materias primas para la naciente industria. Bajo el gobierno de Hipólito Yrigoyen, se sancionaron las leyes 11.156 y 11.157<sup>2</sup> que regulaban los precios de los alquileres. En 1923 la regulación de precios se extendió al mercado de la carne con la sanción de las leyes 11.226 y 11.227<sup>3</sup>. En la década del 30' la política intervencionista se profundizaría a partir de la crisis del 29', pero en esta ocasión para brindar precios "sostén" para los productos primarios. Bajo la presidencia de Justo, a partir del decreto 31.864<sup>4</sup>, se conformaría la Junta Reguladora de Granos y mediante la Ley 11.747 (B.O.17-10-1933) la Junta Nacional de Carnes. En 1939, bajo la presidencia de Ortiz fue sancionada la Ley 12.591<sup>5</sup> que congelaba y regulaba el precio de artículos de alimentación, ropa, calefacción y construcción entre otros (Castro Videla y Maqueda Fourcade, 2015).

#### **5. El peronismo clásico (1946-1955)**

La llegada de Juan Domingo Perón a la presidencia en 1946 marcó un antes y un después en la historia argentina. Si bien cosechó diversos avales, su principal capital político era el apoyo de los trabajadores que alcanzaron una expansión de sus

---

<sup>1</sup> B.O. 9-6-1915

<sup>2</sup> B.O. 29-9-1921

<sup>3</sup> B.O. 31-10-1923

<sup>4</sup> B.O.13-12-1933

<sup>5</sup> B.O. 11-9-1939

ingresos y de sus derechos al tiempo que eran convocados a la esfera pública por primera vez.

Por esos años, la Argentina había experimentado un superávit de cuenta corriente al abastecer a los países beligerantes. Así, logró acumular reservas hasta alcanzar los 1.700 millones de dólares. La guerra dificultaba la llegada de bienes industriales provenientes de Europa por lo que incentivó el proceso de sustitución de importaciones (Belini y Korol, 2012).

En toda la región latinoamericana surgió un nuevo patrón de desarrollo. A partir de la década del 30, y con una mayor intensidad durante la posguerra, se consolidaría el modelo de industrialización por sustitución de importaciones (ISI), también denominado industrialización dirigida por el Estado (IDE). Este proceso se caracterizó por una mayor expansión del Estado que tomó las riendas de la economía con una especial atención en el sector industrial que era considerado el principal motor del crecimiento económico (Bértola y Ocampo, 2012).

En los primeros años del gobierno peronista los salarios industriales experimentaron aumentos significativos (véase gráfico 2). Natalia Milanésio (2014) destaca que en ese momento se conformó un nuevo patrón de consumo en la sociedad argentina. A partir de allí, se masificaría el acceso a productos que antes estaban reservados a las clases medias y altas. Esta estrategia no respondía solamente a objetivos de equidad, el diagnóstico del equipo económico era que la parte descendente del ciclo económico era consecuencia del subconsumo. Por lo tanto, una mejora en los ingresos permitiría atenuar esta fase y favorecería el crecimiento (Rougier y Fiszbein, 2004).

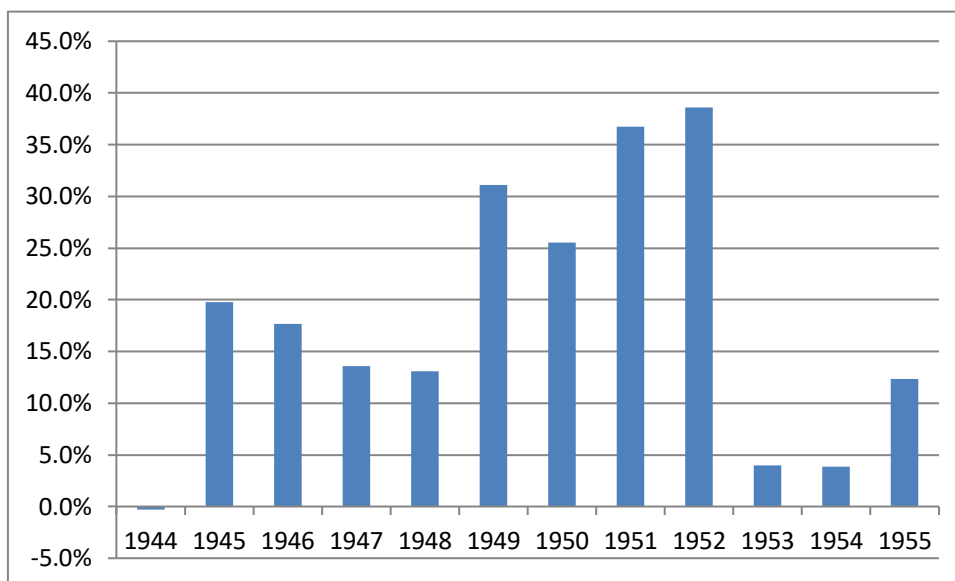
De forma simultánea, la tensión creciente entre los Estados Unidos y la Unión Soviética parecían indicar la inminencia de un nuevo conflicto bélico. A partir de la experiencia de la primera y la segunda guerra mundial, el gobierno apostó por una política expansiva<sup>6</sup> que contrarrestara los efectos recesivos del potencial conflicto y confió en el sostenimiento de los altos precios agrícolas (Belini y Haberfeld, 2020).

Sin embargo, luego de la expansión de los primeros años, la economía llegó a la cumbre del ciclo. Como ilustra el gráfico 1, a partir de 1949 se produce un gran aumento de la inflación. La espiral inflacionaria ponía en jaque los aumentos salariales, una de las políticas centrales del peronismo, por lo que el gobierno se vio obligado a profundizar los esfuerzos para enfrentarla.

---

<sup>6</sup> Esta visión se puede observar en el discurso de asunción Perón donde destacó la importancia de la planificación al sostener que el gobierno ya se encontraba trabajando para compensar los efectos de la deflación que aquejaría al país en los años venideros (Perón, 1946).

**Gráfico 1: Índice de Precios al Consumidor (1944-1955).**



Fuente: Elaboración propia en base a Ferreres (2010)

Desde el momento de asunción, el gobierno había decidido intervenir para evitar grandes aumentos en los bienes. En primer lugar, recurrió a mecanismos directos de control de precios, se estableció un sistema de *patrullaje* que sería organizado por la policía. Así, se garantizaría que los comercios respetaran las normativas vigentes. Esta no era la primera vez que se implementaba este tipo de medidas, el gobierno se basó en una ley sancionada durante el gobierno de Roberto Ortiz (véase página 4) que facultaba al poder ejecutivo para establecer precios máximos sobre algunos bienes esenciales: los alimentos, la calefacción y la vestimenta y para prohibir, temporalmente, las exportaciones para garantizar el abastecimiento interno. El peronismo amplió los alcances de esta ley<sup>7</sup> para incluir otros productos, especialmente los manufacturados. Asimismo, prolongó el congelamiento de alquileres<sup>8</sup> establecido durante el gobierno de facto de Pedro Ramírez. Finalmente, en 1949 se creó la Dirección Nacional de Vigilancia de Precios y Abastecimiento<sup>9</sup> con lo que se dio un marco institucional a este conjunto de regulaciones.

En línea similar, la creación del Instituto Argentino de Promoción e Intercambio (IAPI) bajo la órbita del recientemente nacionalizado Banco Central, permitió al estado constituirse en el único comprador de productos agrícolas. De esta manera, cumplía varios objetivos con un mismo instrumento: se hacía de divisas, realizaba transferencias desde el sector agrario al industrial y ejercía un fuerte control sobre los

<sup>7</sup> Ley 12.830, publicada en el Boletín Oficial de la República Argentina el 16-9-1946.

<sup>8</sup> Decreto 1580/43, publicado en el Boletín Oficial de la República Argentina el 10-7-1943.

<sup>9</sup> Decreto 10.102/49, publicado en el Boletín Oficial de la República Argentina el 29-4-1949

precios al monopolizar la demanda<sup>10</sup>. De forma análoga, la secretaría de Industria y Comercio le permitió incidir sobre el saldo comercial al controlar las importaciones y las exportaciones.

Desde el plano discursivo, se construyó la figura del especulador como uno de los principales enemigos del pueblo (Elena, 2007). Esta estrategia permitía alcanzar dos objetivos de forma simultánea. Por un lado, se creaba un responsable externo, ajeno al gobierno, que fuera culpable por los aumentos de la inflación. Por otro lado, al destacar que los agiotistas se querían aprovechar del esfuerzo diario de los trabajadores para enriquecerse, consolidaba el apoyo popular y los convertía en los primeros interesados en controlar los precios.

La inflación se había vuelto un elemento de debate en las discusiones nacionales y la oposición acusaba al gobierno de ser el principal responsable. Desde la oposición se sostenía que el país se encontraba en un proceso de continua inflación como consecuencia de una política monetaria demasiado expansiva, por lo tanto, el control de precios podría controlar los efectos, pero no la causa del problema. Esta crítica a los mecanismos directos de control tenía larga data. Ya en su discurso de asunción, Perón había respondido a quienes los acusaban de actuar con precios políticos y no con los económicos regidos por las leyes de oferta y demanda (Perón, 1946).

Desde el oficialismo se sostenía que se trataba de un proceso transitorio, la oferta necesitaba un tiempo de maduración mayor para responder a los incentivos que provocaba el crecimiento de la demanda. En el mediano plazo, aumentaría la producción y los precios se estabilizarían. Estudios posteriores, a la luz de los nuevos desarrollos teóricos destacarían otros elementos como la restricción externa y los desequilibrios intersectoriales para explicar este proceso (Berrotarán et al, 2006).

Sin embargo, para 1949 se volvió evidente que esta estrategia no era suficiente para frenar la inflación. Ese año, los salarios reales cayeron por primera vez en el periodo y la economía se estancó: el consumo detuvo su senda de crecimiento y la inversión se contrajo (Rapoport, 2000). Este panorama motivó a Perón a impulsar un cambio en la economía, Miguel Miranda se alejó del gobierno y Alfredo Gómez Morales pasó a ocupar su lugar.

En el plan de emergencia económica anunciado por Perón en 1952 se reforzaron los mecanismos directos de control de precios que ya se habían utilizado, pero al mismo tiempo se sumaron mecanismos indirectos principalmente mediante la política monetaria. Se subió la tasa de interés y se contrajo el crédito, limitándolo únicamente a los sectores estratégicos. Asimismo, se buscó contraer la base monetaria que se

---

<sup>10</sup> Para un análisis detallado sobre los resultados del IAPI véase Novick (2004), para una discusión sobre su accionar véase Sourrouille y Ramos (2013).



había expandido con fuerza en los años previos. Para ello, fue necesario reducir el déficit fiscal, principalmente mediante la paralización de las obras públicas (Rapoport, 2000).

Tradicionalmente, se considera que este plan constituyó un giro a la ortodoxia liderado por la figura de Gómez Morales. Así se destacan las medidas más tradicionales, pero se dejan de lado los mecanismos directos de control de precios (Belini, 2014). El plan estableció políticas de abastecimiento y precios máximos para estabilizarlos. Con el objetivo de controlar la puja distributiva, y mediante ella la inflación, se congelaron los salarios luego de pactar aumentos de entre un 40 y un 80%<sup>11</sup>.

Al interior del gobierno se produjo un debate en torno al nivel del tipo de cambio que se había apreciado durante los años previos. La delicada situación del balance de pagos se agravó por las malas cosechas y la caída de los precios de los productos agrícolas. Frente a esta situación, un sector del peronismo, liderado por Antonio Cafiero proponía devaluar el tipo de cambio. Así se podría fomentar las exportaciones para equilibrar la balanza comercial. Al mismo tiempo, sus efectos contractivos producirían una reducción de los ingresos que disminuiría la demanda por lo que cedería la inflación. Finalmente, el atraso cambiario había vuelto poco rentable la actividad agropecuaria por lo que el IAPI subsidiaba al sector. La devaluación volvería más rentable estas actividades por lo que facilitaría la reducción del déficit fiscal.

Por el contrario, el sector liderado por Alfredo Gómez Morales se oponía a la devaluación por su potencial efecto sobre los precios. Asimismo, sostenían que el nivel de actividad se encontraba deprimido, por lo que los efectos contractivos de esta medida no podían ser ignorados. Finalmente, este sector logró imponerse por lo que no se modificó el tipo de cambio (Belini, 2014).

Una de las bases del plan era el incremento del ahorro. El programa destacaba que ningún país había logrado desarrollarse sin realizar un esfuerzo de acumulación<sup>12</sup>. Los créditos extranjeros, tan comunes en la historia argentina, construían la ilusión de que era posible consumir sin consecuencias, por lo que terminaban por ser perjudiciales para el país (*Hechos e Ideas*, 1952, citado en Rougier y Fiszbein, 2004). Sin embargo, nunca perdió la impronta peronista, el propio presidente, destacó que, a diferencia del sistema comunista, que comprime el consumo, y el capitalista, con salarios muy bajos, el sistema económico justicialista requiere salarios altos para que el pueblo consuma

---

<sup>11</sup> Eduardo Elena (2007) problematiza estas cifras al afirmar que los aumentos efectivos rondaron el 20%.

<sup>12</sup> Ya en el día mundial del ahorro de 1948 Perón había destacado que “Ahorrar y producir: producir y ahorrar, son pues, nuestros deberes en esta hora de singular prosperidad y plena ocupación por la que atraviesa el país...” (BCRA, 1948, citado en Rougier y Fiszbein, 2004)

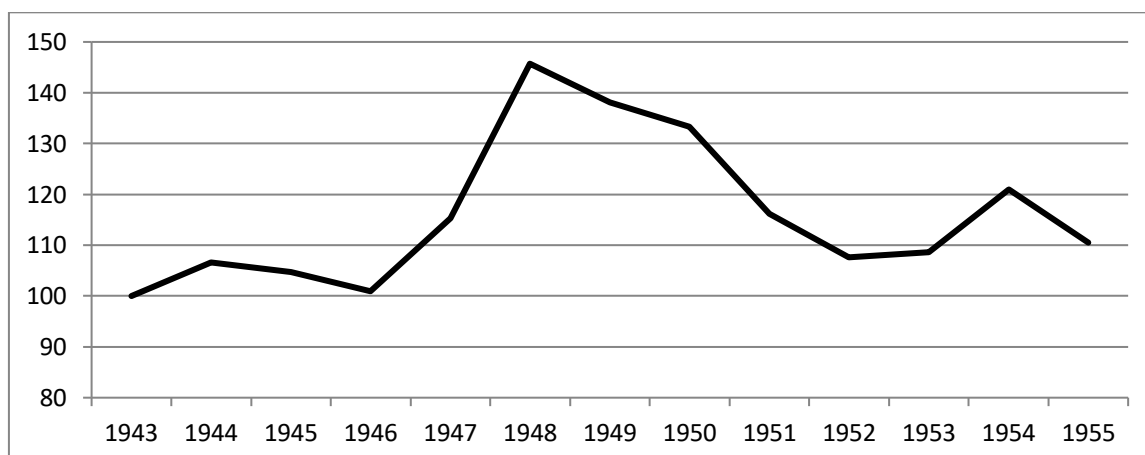
lo que necesite, pero también su compromiso de ahorrar (Cereijo, 1952, citado en Rougier y Fiszbein, *ibíd*).

Este cambio en la estrategia económica tuvo su correlato en el plano discursivo. Con el foco puesto en aumentar el ahorro nacional, se pasó de la crítica al especulador a la crítica al derrochador (*ibíd*). Se buscó construir un ideal de ciudadano-consumidor que contribuyera a combatir los aumentos de precios. De acuerdo con Perón, era frecuente que los argentinos no hicieran los esfuerzos y se resignaran a pagar más de lo necesario. Al mismo tiempo, buscaban realzar su estatus mediante la compra de productos innecesarios. De acuerdo con la retórica oficial, esta era una de las razones por las que los precios aumentaban y no se podía incrementar el nivel de ahorro (Elena, 2007).

Como muestra el gráfico 1, en 1952 se mantuvo la tendencia alcista con valores similares a los de 1951, pero para 1953 se produjo una drástica reducción hasta el 4%. En 1954 se mantuvo la tendencia alcanzando un 3,8%, el valor más bajo de todo el período. En el año 1955 se puede apreciar un nuevo recrudecimiento de la inflación, pero, teniendo en cuenta las vicisitudes políticas, es difícil sostener que se debió al plan económico.

Como es de esperar, estas fluctuaciones en los precios tuvieron un impacto en los salarios reales. En el gráfico 2 se presenta su evolución.

**Gráfico 2. Evolución del índice de salario real. Base 100=1943**



Fuente: Cuesta y Cuk (2019)

En el gráfico 2, se puede apreciar un fuerte incremento salarial, cercano al 40% durante los primeros años de expansión. A la luz de estos datos, se ve claramente la presión que estos nuevos ingresos ejercieron sobre la demanda de bienes y servicios. Sin embargo, ya hacía el año 1948 se observa un estancamiento que se traducirá en caída para los años posteriores. La inflación fue superior a los aumentos salariales

para el período 1948-1952. Hacia el final del período, con el marcado descenso de la inflación los salarios recuperan poder adquisitivo en 1954. Pero se estancan hacia 1955 con el nuevo aumento en la inflación. En cualquier caso, no es un dato menor que, incluso en el momento de mayor caída, los salarios se mantuvieran más altos que al momento de asumir Perón.

El plan de emergencia económica del peronismo fue uno de los primeros pensados para combatir la inflación. Aún no se tenía conciencia sobre los problemas estructurales que presentaba la economía argentina que harían de la inflación uno de los problemas más recurrentes durante el siglo XX. Sin embargo, el gobierno pudo recurrir a una batería de leyes sancionadas en los años previos para enfrentar el desabastecimiento y la inflación durante la segunda guerra mundial.

El plan buscó contrarrestar los efectos producidos por una política monetaria expansiva y el incremento de la demanda. Asimismo, intentó reducir el déficit fiscal para equilibrar las cuentas del estado. Enfrentó los problemas de la balanza comercial reduciendo las importaciones al mismo tiempo que hizo un esfuerzo por aumentar las exportaciones sin depreciar el tipo de cambio, para evitar los efectos contractivos que podría tener una devaluación sobre el nivel de actividad interno. Pese al congelamiento de salarios, luego de un aumento inicial, la caída de la inflación permitió que los salarios reales crecieran durante los primeros años.

El control de precios fue implementado por el peronismo en el marco de un conjunto de medidas, en clave estratégica de hacer descender la inflación y sostener los salarios reales.

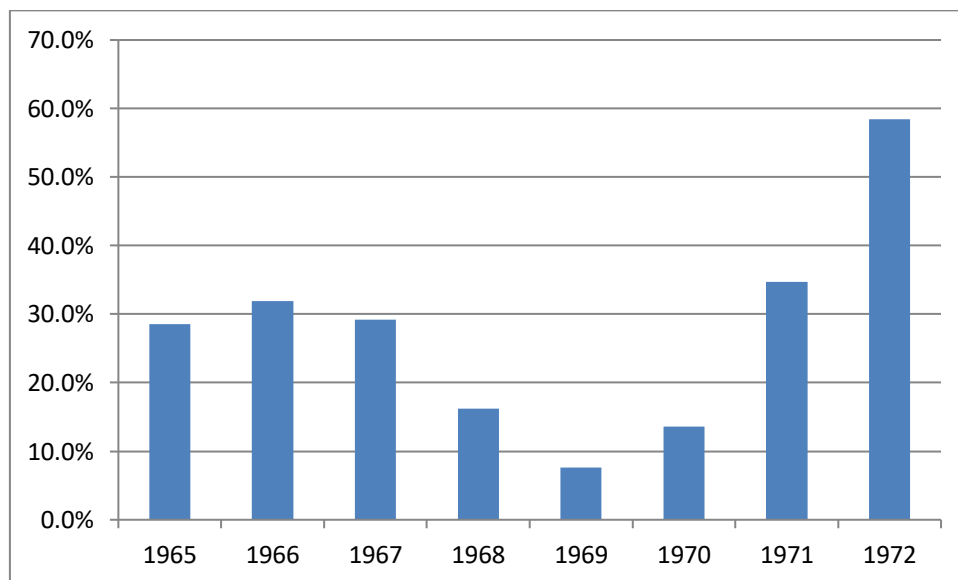
La respuesta ensayada por Gómez Morales dio muestras de un gran pragmatismo al recurrir tanto a mecanismos directos como indirectos de control de precios. Se redujo la inflación gracias al establecimiento de precios máximos y a las leyes de abastecimiento, pero también por la contracción de la política monetaria y la estabilidad del tipo de cambio. El plan mantuvo la concepción del peronismo sobre el rol que el estado debía ocupar y la forma en la que debía intervenir. Con aciertos y errores, logró bajar la inflación sin una caída en el nivel de vida.

## **6. Los prolegómenos del 3° peronismo. Represión, Acuerdo de Precios y violencia social.**

Puede decirse que la década de los 70' en la Argentina comienza el 29 de mayo de 1969 con la movilización popular conocida como "Cordobazo". Las masivas protestas lideradas por sectores estudiantiles y obreros de Córdoba dieron por finalizada una experiencia económica que entre los años 1967 y 1969 había tenido cierto éxito en términos de la política antiinflacionaria y ordenamiento de las variables

macroeconómicas. El “Plan Krieger Vasena” había logrado descender la inflación, que desde comienzos de la década del 60’ se mantenía por encima del 20% anual, a un 7% en 1969. Entre las diversas patas del plan se destacaba una política de “Acuerdo Voluntario de Precios” entre el estado y el sector privado<sup>13</sup>. Esta política de precios, sostenida durante un gobierno dictatorial y sumamente represivo, y que requería para su correcto funcionamiento de un orden político, fue posible mientras la autoridad del Presidente Onganía y su Ministro de Economía Krieger Vasena permanecieron lo suficientemente fuertes. Pero esta autoridad no brotaba de una legitimidad popular sino que descansaba en el poder represivo de un estado que se proponía una transformación modernizadora de la sociedad, en términos de Guillermo O’Donell un Estado Burocrático Autoritario. Esta legitimidad limitada a la capacidad represiva fue uno de los puntos débiles del plan. Con el derrumbe de la autoridad de Onganía y la renuncia de Krieger Vasena luego del Cordobazo los éxitos iniciales desaparecieron rápidamente y la inflación volvió a constituirse como un problema central a comienzos de la década del 70’ (véase gráfico 3). Pero la necesidad de un acuerdo social para luchar contra el problema de la inflación parecía estar más presente que nunca y ese sería uno de los pilares del Plan Gelbard.

**Gráfico 3. Evolución del IPC (1965-1972)**



Fuente: Elaboración propia en base a Ferreres (2010)

<sup>13</sup> El encargado de las gestiones del acuerdo fue Carlos Moyano Llerena abogado, y economista de la democracia cristiana, futuro ministro de economía durante 1970, y miembro del gabinete de Alfredo Gómez Morales durante las primeras presidencias de Perón.

## **7. La política de precios durante el 3 peronismo. Un intento de acuerdo social en una sociedad conflictiva (1973-1976).**

El 25 de mayo de 1973, luego de 18 años de proscripción política, el peronismo regresaba al gobierno. La fórmula del Frente Justicialista de Liberación (FREJULI), encabezada por Héctor Cámpora y respaldada desde el exilio por Juan Domingo Perón, se impuso con más del 49% de los votos.

En términos políticos, el ciclo de movilizaciones abierto con el Cordobazo se profundizaba y la nueva etapa democrática debía convivir con altos niveles de violencia política. En términos económicos, la inflación durante el año 1972 había ascendido al 58% y los salarios reales mostraban una caída interanual del 10% (Rougier y Fiszbein 2006, 22).

En ese contexto, José Ber Gelbard, ex presidente de la Confederación General Económica (CGE) y ministro de Hacienda y Finanzas del nuevo gobierno, buscó llevar adelante el plan económico propuesto en las *Sugerencias del empresariado nacional para un programa de gobierno*. El programa de las *Sugerencias* había sido confeccionado por la CGE y la CGT en conjunto y señalaba la necesidad de un acuerdo social entre el capital y el trabajo para aumentar la producción, combatir la inflación y mejorar la distribución del ingreso.

A comienzos de junio de 1973 el "Pacto Social" se institucionalizaría mediante la firma del Acta de Compromiso Nacional (ACN). Entre las medidas dispuestas por el ACN se encontraban, aumentos de salarios de \$200, la suspensión por 2 años de nuevas negociaciones salariales y un aumento del 40% en las asignaciones familiares.

En cuanto a la política de precios, el acta estipulaba la prohibición de trasladar los mayores costos laborales al precio final de los bienes y servicios, el congelamiento inmediato de precios, y la creación de una comisión de ingresos y nivel de vida para su fiscalización. Esta comisión fue creada con carácter provisional en junio de 1973 a través de la Resolución M. C. N° 23, y elevada en 1974 a la Comisión Nacional en agosto de 1974 a través del decreto presidencial N° 560. Entre sus competencias se destacaban "*el estudio, contralor y vigilancia de los precios, en particular de aquellos productos que considere esenciales por su incidencia en el nivel de vida y en el nivel de los salarios*" (Boletín Oficial de la República Argentina, 1974).

Cabe indicar que para esta labor de fiscalización se convocó en el discurso y en la práctica a las mujeres. Tanto las amas de casa y las afiliadas a la Rama Femenina del Movimiento Nacional Justicialista, tal como había ocurrido en los años 50' (Elena, 2007) (Dos Santos, 1983), como en las profesionales o *las mujeres del siglo XXI* (Presidencia de la Nación, 1974). Desde este punto de vista, la política de control de

precios podría ser examinada desde una perspectiva de género como analizaremos en el siguiente apartado.

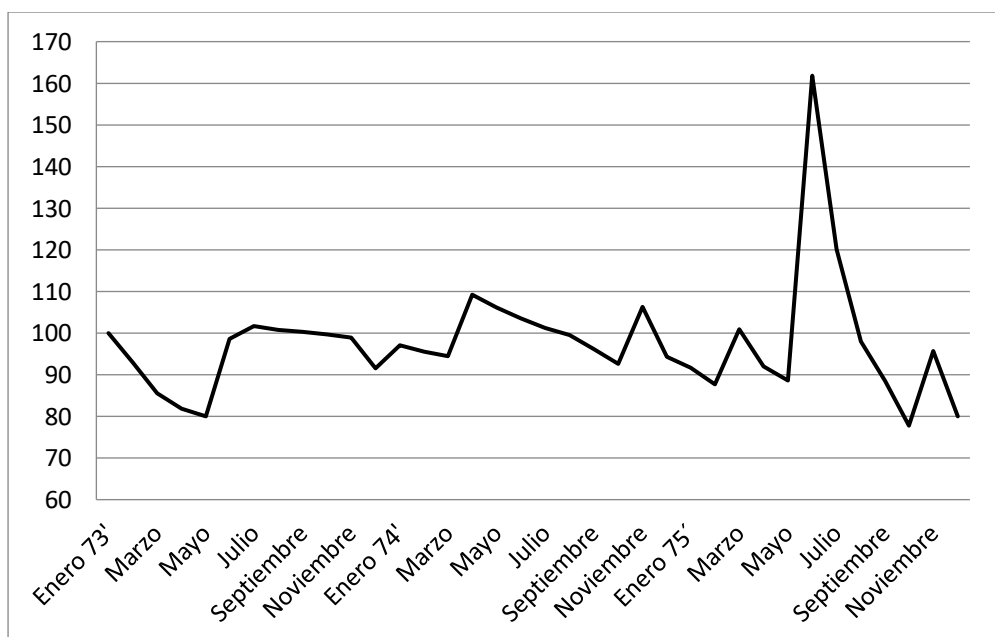
En principio, las medidas de shock instrumentadas a través del ACN arrojaron resultados inmediatos: los precios en junio cayeron un 2,9% respecto al mes anterior y durante los siguientes cinco meses la inflación mensual se mantuvo por debajo del 2% (véase cuadro 1). Los salarios reales aumentaron un 20%, aunque tal y como se aprecia en el gráfico 5, esta suba solo logró recuperar los niveles del mes de enero. También el empleo mostró signos visibles de recuperación. La desocupación descendió del 6,6% en el '72 al 5,4% en el '73 (Todesca 1975, 32).

**Cuadro 1. Índice de precios al consumidor durante 1973.**

Mes	IPC	Mes	IPC
Enero	4,60%	Julio	0%
Febrero	7,60%	Agosto	0,80%
Marzo	8,60%	Septiembre	0,50%
Abril	4,50%	Octubre	1,60%
Mayo	3,50%	Noviembre	0,80%
Junio	-2,90%	Diciembre	8,10%

Fuente: Rougier y Fiszbein (2006)

**Gráfico 4. Evolución del índice de salario real. Base 100 = enero 1973**



Fuente: Elaboración propia en base a Jelin (1978)

No obstante, en el escenario político, los conflictos cada vez más graves entre distintas facciones del peronismo revelaban la verdadera fragilidad de los consensos obtenidos y ejercían presión sobre el “Pacto Social”. El 25 de septiembre sería asesinado el secretario general de la CGT José Ignacio Rucci. El asesinato de uno de los pilares del pacto sería el primer gran golpe sufrido por el acuerdo (Vercesi 2010).

El segundo impacto vendría del frente externo. En octubre de 1973 se desencadenaría la “crisis del petróleo”. El aumento internacional de los precios de este insumo y sus derivados, por decisión de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), generó un proceso de inflación mundial con alto impacto en la Argentina (Ferrer, 1987, 10).

Como consecuencia de las tensiones políticas internas y el shock externo los precios en el mes de diciembre tuvieron un aumento del 8% mensual (véase cuadro 6). Dadas las dificultades para absorber los aumentos de costos varias industrias comenzaron a violar los controles de precios y se multiplicaron los “mercados negros” (Di Tella 1983, 195).

Bajo estas circunstancias, el gobierno, ya con Perón como presidente, anunció a mediados de diciembre la implementación del Plan Trienal, un proyecto de intervención estatal que refrendaba el programa de concertación contemplado en el ACN:

*“El objetivo final consiste en garantizar a los asalariados una [mayor] participación. (...) Todo ello sustentado tanto en un firme incremento de los salarios defendidos en su valor por el régimen de control de precios y la fijación de tarifas con sentido social, como en una expansión económica que permitirá absorber totalmente el desempleo”.*<sup>14</sup>

Si bien se tornaba evidente que más tarde o más temprano sería necesario llevar adelante una flexibilización de los precios, la política oficial fue sostenida con rigor durante los primeros meses de 1974. En abril, el gobierno decidió renegociar los acuerdos de compromiso: además de una actualización de precios y tarifas, se resolvió otorgar un aumento salarial del 13% en general y del 30% para el salario mínimo (Mier 2002). Como señala Canitrot (1978), desde la firma del acta hasta los primeros meses del año 1974 los salarios reales habían caído un 7%, por lo que el aumento del 13% suponía una caída en los beneficios empresariales y una reapertura de la puja distributiva. En este contexto, los empresarios comenzaron a trasladar los aumentos salariales a los precios violando uno de los pilares del pacto social. Entre mayo y junio los precios al consumidor aumentaron más de un 7% (Véase cuadro 7)

---

<sup>14</sup> Presidencia de la Nación (1974; 31).

**Cuadro 2. Índice de precios al consumidor durante 1974.**

<b>Mes</b>	<b>IPC</b>	<b>Mes</b>	<b>IPC</b>
<b>Enero</b>	<b>-5,70%</b>	<b>Julio</b>	<b>2,30%</b>
<b>Febrero</b>	<b>1,60%</b>	<b>Agosto</b>	<b>1,90%</b>
<b>Marzo</b>	<b>1,20%</b>	<b>Septiembre</b>	<b>3,30%</b>
<b>Abril</b>	<b>2,80%</b>	<b>Octubre</b>	<b>3,80%</b>
<b>Mayo</b>	<b>3,30%</b>	<b>Noviembre</b>	<b>4,10%</b>
<b>Junio</b>	<b>3,80%</b>	<b>Diciembre</b>	<b>12,70%</b>

Fuente: Rougier y Fiszbein (2006)

En el terreno político, las pujas al interior del peronismo continuaban en aumento y tras la muerte de Perón el 1° de julio de 1974 el pacto entraba en su etapa final. En ese mismo mes, Antonio Cafiero reemplazaría a Miguel Revestido en la Secretaría de Comercio. El nuevo secretario intentaría llevar a cabo una flexibilización del acuerdo, pero dado el congelamiento salarial, esto implicaba una caída en los salarios reales que la CGT no podía tolerar. Tras el fracaso del intento de flexibilización Cafiero abandonaría la secretaría, y en octubre Gelbard sería reemplazado por Alfredo Gómez Morales. Al igual que durante el primer peronismo, Morales debía asumir en un contexto de fuertes desequilibrios fiscales y monetarios y con una inflación al alza (Belini y Korol 2012).

En marzo de 1975 el tipo de cambio fue llevado de 10 a 15 pesos (Di Tella, 1983; 207). Esta devaluación también fue acompañada por una reapertura de las discusiones paritarias, a partir de las cuales se agudizaron los conflictos laborales y las situaciones de desabastecimiento (Rougier y Fiszbein 2006, 91). La inflación mensual era cada vez más alta y entre marzo y abril sumaría 17,8%.

**Cuadro 3. Índice de precios al consumidor durante 1975.**

<b>Mes</b>	<b>IPC</b>	<b>Mes</b>	<b>IPC</b>
<b>Enero</b>	<b>2,90%</b>	<b>Julio</b>	<b>34,75</b>
<b>Febrero</b>	<b>4,60%</b>	<b>Agosto</b>	<b>22,50%</b>
<b>Marzo</b>	<b>8,10%</b>	<b>Septiembre</b>	<b>10,80%</b>
<b>Abril</b>	<b>9,70%</b>	<b>Octubre</b>	<b>13,80%</b>
<b>Mayo</b>	<b>3,90%</b>	<b>Noviembre</b>	<b>9%</b>
<b>Junio</b>	<b>21,10%</b>	<b>Diciembre</b>	<b>19,40%</b>

Fuente: Rougier y Fiszbein (2006)



A aquella altura, las exhortaciones realizadas por la presidenta a combatir a los *acaparadores, verdugos de la población* y a los *intereses creados*<sup>15</sup> resultaban recurrentes, a la vez que daban cuenta de la creciente ineficacia de los mecanismos de control de precios.

Tras el fracaso de su moderado programa de austeridad, Gómez Morales debió abandonar su cargo a principios de junio del 75' y fue reemplazado por Celestino Rodrigo. Casi inmediatamente, el nuevo gabinete económico dispuso una devaluación del 100% y aumentos generales de los servicios públicos. Tal y como se aprecia en el cuadro 8 el impacto de estas medidas sobre los precios fue directo. Si bien, la muerte de Perón y la renuncia de Gelbard marcaron el comienzo del fin del pacto, el shock del "Rodrigazo" fue el cierre definitivo del intento de concertación social del gobierno.

Así, desde el "Pacto Social" de 1973 hasta el "Rodrigazo" de 1975, el "tercer peronismo" intentó contener la inflación por diferentes medios, entre los cuales el control de precios (por vía un acuerdo o "pacto"), en el marco de plan general, fue exitoso en un principio, para luego perder efectividad. Tanto la compleja situación política e internacional, como la decisión de los distintos ministros de la cartera económica de sostener rígidamente aquella política de ingresos, llevaron a una situación de distorsión de los precios relativos que fueron corregidos a través de una política de Shock con un alto impacto social.

## **8. El peronismo clásico, las mujeres y el hogar.**

Durante sus tres primeras experiencias en el gobierno, el peronismo convocó de manera recurrente a distintos sectores de la sociedad para poder llevar adelante sus programas políticos, sociales y económicos. Esta extensa labor discursiva y persuasiva estuvo dirigida a trabajadores, empresarios, organizaciones de la juventud y, a través de las figuras centrales de Eva Duarte y María Estela Martínez, a distintos grupos de mujeres: militantes, amas de casa, trabajadoras y profesionales.

Lejos de constituir una novedad, su relación con las mujeres se inscribe en los orígenes del peronismo y se remonta a la creación, el día 3 de octubre de 1944, de la División del Trabajo y Asistencia de la Mujer, dependiente de la Secretaría de Trabajo y Previsión. A cargo de la doctora Lucila de Gregorio Lavié, la División inmediatamente obtendría el rango de Dirección y crearía la comisión Pro-Sufragio Femenino (Gregorio Lavié 1947). Esta comisión, creada en el año '45 y encabezada por Rosa Bazán de Cámara, fue una de las grandes fuerzas que impulsaron la sanción de la ley 13.010 de

---

<sup>15</sup> Presidencia de la Nación (1974).

1947, a partir de la cual las mujeres comenzaron a poder elegir y ser electas para cargos políticos a nivel nacional.

Las inquietudes electorales y civiles, impulsadas en gran medida por un feminismo de inspiración sufragista, pronto comenzaron a ser acompañadas por demandas de una mayor participación y reconocimiento de las mujeres en el ámbito político y económico. En cuanto a su incorporación en la escena política, una serie de hitos, además de la sanción del voto femenino, son los pivotes sobre los que se articulaba la relación entre las mujeres y el peronismo.

Por un lado, resulta inevitable señalar la irrupción en la vida pública de Eva Duarte. Fue ella la principal interlocutora del gobierno con los diferentes grupos de militantes que se sumaban a la acción política. En este sentido, un segundo hito lo constituye la realización, el 8 de febrero de 1946, de un acto masivo en el Luna Park al que asistieron alrededor de 20.000 mujeres y al cual también asistió la propia Evita, acompañada de Juan Domingo Perón, por aquel entonces candidato a presidente. Tres años después, en julio de 1949, sería fundado el Partido Peronista Femenino.

En cuanto a la mayor participación de las mujeres en la vida económica, el peronismo señalaba repetidamente su importancia en la esfera doméstica y privada. Partiendo de la idea, bastante extendida en aquel entonces, de que las amas de casa estaban a cargo de la economía del hogar, Eva Perón las convocó a “conseguir el abaratamiento en el costo de la vida” en el marco de la *Campaña de 60 días contra la especulación*, lanzada el 13 de junio de 1946. En aquella ocasión, en uno de sus primeros mensajes públicos a las mujeres, Evita se expresaba de la siguiente manera, con tono severo y espiritualizado: *“Nuestro hogar, nuestro sagrado recinto, el altar de nuestros afectos está en peligro. Sobre él se cierne amenazadora la incalificable maniobra de la especulación y el agio”* (Eva Perón, 1985).

Con relación al aumento del costo de vida, sobre todo a partir del año '49, la creación de la Fundación Eva Perón, en 1948, le permitió al gobierno, en estrecha colaboración con los sindicatos, desplegar una acción social, asistencial y femenina con la que buscó garantizar el cumplimiento de su política de ingresos.

A través, principalmente, de estas dos grandes instituciones -el Partido y la Fundación-, el peronismo llevó adelante una campaña de reeducación de las mujeres consumidoras. En términos discursivos, los esfuerzos oficiales se orientaron a señalar la importancia de la economía del hogar para la propia vida económica nacional, y a presentar a la problemática del consumo como un asunto cívico a la vez que moral (Elena, 2012).

Además de fomentar los controles en comercios minoristas y la denuncia de precios abusivos, productos faltantes o de baja calidad, el gobierno promovió otras actividades relacionadas con la economía del hogar y formas de producción autosuficiente<sup>16</sup>.

Asimismo, esta gran convocatoria a las trabajadoras del hogar y a *las muchachas* peronistas fue acompañada por distintas exhortaciones que ponían en valor la tarea doméstica: *“pienso que habría que empezar por señalar para cada mujer que se casa una asignación mensual desde el día de su matrimonio. (...) Nadie dirá que no es justo que paguemos un trabajo que, aunque no se vea, requiere cada día el esfuerzo de millones y millones de mujeres cuyo tiempo, cuya vida se gasta en esa monótona pero pesada tarea de limpiar la casa, cuidar la ropa, servir la mesa, criar los hijos...”* (Duarte, 1951). Por otro lado, a diferencia de lo que se sostuvo desde el peronismo en los '70, Eva Perón advertía, ante la disyuntiva “el hogar o la fábrica”, que las mujeres *“nacimos para construir hogares. No para la calle. ¡Tenemos que tener en el hogar lo que salimos a buscar en la calle: nuestra pequeña independencia económica!”* (Ibíd).

## **9. El giro de los '70, entre el hogar y la fábrica.**

A comienzos de la década del '70 se habían conformado en el país diferentes agrupaciones de mujeres que buscaron llevar adelante los reclamos de un creciente activismo feminista (Burton, 2013). Estos grupos<sup>17</sup> lograron articular sus demandas en torno a una exigencia de igualdad real en todos los órdenes, político, económico y sexual: *“Beauvoir plantea que las desigualdades entre mujeres y varones no se superan con reformas políticas (por ejemplo, logrando el derecho de las mujeres al voto), sino que para concretar la igualdad hay que enfrentar los aspectos sociales y culturales que ubican a las mujeres en un lugar de inferioridad”* (Zelarallán y Tarducci 2016).

En cuanto al peronismo, la vía orgánica de expresión de las mujeres era la rama femenina del Movimiento Nacional Justicialista, cuya representante era Isabel Perón. Asimismo, en las publicaciones oficiales del Congreso contra la Dependencia y por la

---

<sup>16</sup> Para un análisis sobre las políticas agrarias del peronismo y su vinculación con la mujer y la familia véase Gutierrez (1997).

<sup>17</sup> Durante aquella época surgieron, al igual que la UFA, distintos colectivos como el Movimiento de Liberación Femenina (MLF), el Movimiento Feminista Popular (MOFEP), el grupo Muchacha, la Asociación para la Liberación de la Mujer Argentina (ALMA) o la Agrupación de Mujeres Socialistas. A grandes rasgos, lo que caracterizaba a este movimiento era una doble militancia, no exenta de tensiones, por un lado política, y por el otro lado feminista (Grammatico 2005). También los partidos tradicionales, como el Partido Comunista (PC), subrayaban este mayor protagonismo político y social de las mujeres: *“debe quedar en claro que las grandes luchas de la clase obrera, de los campesinos, de la juventud, de las mujeres, a las que se van sumando importantes nuevas fuerzas, (...) son las causantes principales que hicieron avanzar este proceso político hacia nuevos niveles”* (Álvarez 1972, 3).

Liberación Nacional (Centro de Cultura Gral. San Martín 1973), realizado en diciembre del '73, es posible encontrar indicios de esta preocupación de varias organizaciones sociales y políticas por la entonces llamada "problemática femenina", no sólo en cuanto a las adhesiones<sup>18</sup>. Según el temario de la primera y única jornada de aquel evento, una de las comisiones<sup>19</sup>, la número 3, abordaba temas vinculados a *la mujer y la dependencia*: sueldos y salarios; desocupación y fuentes de trabajo; legislación y discriminación laboral; servicios sanitarios y medicamentos; vivienda y costo de vida. También en diciembre de aquel año, el mismo día que su esposo anunciaba el Plan Trienal, Isabel Perón, ya vicepresidenta de la nación, invitaba a las asistentes a un acto organizado por el Departamento de la Mujer de la CGT "a colaborar en la Reconstrucción Nacional" y a recordar a grandes figuras como Mariquita Sánchez de Thompson, Cecilia Grierson, Alicia Moreau de Justo y Rosario Vera Peñaloza. Hacia el final de su intervención, la futura primera mandataria exclamaba: *"¡y aquí estamos, compañeras, reunidas en asamblea de hermandad buscando arribar al punto crucial, donde los derechos de la mujer tengan una plena vigencia y se instituyan en la vida práctica de la nación!"*. Y aclaraba a continuación: *"ya obran en mi poder algunos trabajos interesantes sobre proyectos de leyes, que se ocupan especialmente de las necesidades femeninas"* (Presidencia de la Nación 1973, 13).

Un poco antes, en agosto, Perón había señalado que *"si no somos capaces de incorporar a la mujer al rendimiento activo del país, estamos renunciando a la mitad de las posibilidades que tenemos para nuestra grandeza futura. (...) La mujer está en las mismas condiciones del hombre y no debe ser reducida a menesteres inferiores, pues ella puede competir con él en la tecnología, en el trabajo científico, en la investigación y en toda clase de estudios"* (Presidencia de la Nación 1973, 8).

---

<sup>18</sup> Organizaciones de mujeres adheridas: Agrupación de Madres por una Infancia Mejor, Asociación por los Derechos de la Mujer, Comisión de Madres de Libertad 249 - CABA, Comisión Femenina de la Alianza Popular Revolucionaria, Confederación Argentina de Inquilinas, Nucleamiento de Mujeres Políticas, Revista "Aquí Nosotras", Sindicato del Personal Doméstico de Casas Particulares, Unión de Mujeres de la Argentina (UMA).

<sup>19</sup> De los trabajos presentados a consideración las diferentes comisiones, que en total eran 12, se pueden mencionar los siguientes: Igualdad del hombre y la mujer ante la ley (comisión del Encuentro Nacional de los Argentinos para los problemas de la mujer), Situación de marginación social y legal de las empleadas de servicio doméstico (Sindicato del Personal Doméstico de Casas Particulares), Subalimentación infantil preescolar y necesidad de crear jardines maternos (Unión de Mujeres de la Argentina, filial Caseros), El hombre y la mujer ante la ley. Derechos de familia y derechos cívicos (diputada nacional de la Alianza Popular Revolucionaria, María Gusmán de Andreussi), Bienestar de la familia. Salud, vivienda, alimentación, Educación para la liberación, La mujer y las luchas políticas (comisión del Encuentro Nacional de los Argentinos para los problemas de la mujer), La mujer y los medios de comunicación (Revista "Aquí Nosotras"), Necesidad de una guardería en José C. Paz (Unión de Mujeres de la Argentina, filial General Sarmiento), entre otros.

El 10 de junio de 1974, en un contexto de rebrote inflacionario (véase pág.15), la primera dama encabezó un encuentro realizado en el Centro Cultural General San Martín para denunciar esta situación ante dos mil representantes de la Unión General de Amas de Casa, de la rama femenina del Movimiento Nacional Justicialista (MNJ), y del Departamento de la Mujer de la CGT. Al comenzar su discurso, la vicepresidenta las exhortó a unirse para *“terminar con el creciente fantasma del desabastecimiento”*, y algo más adelante efectuó el siguiente anuncio: *“en primer lugar, un grupo de compañeras se ha especializado siguiendo cursos de capacitación en el ministerio de Economía, profundizando [sobre] este problema del desabastecimiento y sus causas naturales, y las que no lo son tanto. En segundo término, miles de compañeras se han brindado para iniciar una campaña de fiscalización en esferas de la industria y comercios relacionados con los artículos de primera necesidad”* (Presidencia de la Nación 1974, 13).

En el marco de la lucha contra la especulación, la convocatoria a las mujeres realizada por Isabel Perón se inscribía en una conocida tradición peronista y reproducía algunos de sus sentidos más comunes, que ubicaban a las mujeres al frente de la economía del hogar. En este sentido, la valoración del trabajo doméstico y del cuidado de la familia era enunciada en los años '70 en términos espirituales muy similares a los utilizados por Evita durante el peronismo clásico. En ocasiones, incluso, pese a su gnosticismo<sup>20</sup>, se encontraba acompañada por una perspectiva de derechos: *“la mujer de ayer representó la formación del hogar y la unidad familiar, aportando el sacrificio de su libertad y la cesión de sus derechos en aras de la unidad grupal. La mujer actual, representa la unidad armónica de la amalgama que Dios compusiera con el Hombre y la Mujer”* (Presidencia de la Nación 1974, 14). En otro casos, este encuentro se daba de manera todavía más críptica: *“tienen que transcurrir muchos siglos antes de que una fuerza espiritual surja potencialmente para afirmar la igualdad básica de los seres humanos, condenar la esclavitud y encarar la liberación de la mujer. (...) Bajo la égida de Cristo, esa corriente espiritual otorgó a la mujer su primera liberación y rectificó las antiguas concepciones. El cristianismo aportó su ser humano vertical, eterno, imagen de Dios”* (Presidencia de la Nación 1974, 6). Lejos de ser una excepción, esta doble apelación discursiva a ideas tradicionales y modernas sobre la

---

<sup>20</sup> Resulta plausible suponer que esta carga mística de aquellos discursos guarde relación con la formación espiritual de la propia Isabel, quien hacia 1949 se integró a la Asociación de Estudios Psíquicos León Denis, también conocida como “Escuelita San Pantaleón” (Pereyra; 1983; 11). Asimismo, es posible atribuir la influencia hermética a su estrecha relación con José López Rega y los círculos esotéricos que él frecuentaba (López, H. F.; 2017). Yendo un poco más lejos, se podría afirmar, además, que muchas de las expresiones que atraviesan esta discursividad se inspiran en las tradiciones gnósticas, neoplatónicas y alquímicas (Robb; 2005).

*cuestión de la mujer* se volvió recurrente en la medida en que formó parte, además de la política de ingresos del tercer peronismo, de un programa de gobierno que debió brindar respuestas a nuevas demandas sociales, en general impulsadas por distintos sectores con gran capacidad de movilización. En este sentido, a diferencia de lo ocurrido durante el período clásico, en los años '70 el peronismo amplió su convocatoria a las mujeres, como un único sujeto colectivo, incluyendo a empresarias, a profesionales, e independientemente de sus trayectorias políticas o ideológicas. Este fenómeno resulta cierto sobre todo a partir de la muerte de Perón, el 1 de julio de 1974, y el encumbramiento de *Isabelita* como la primera presidenta de la historia argentina: *“Isabel es la institución, la presidente (o presidenta). Está en la esfera del poder político no transitado aún por una mujer: la primera magistratura de la nación. Preguntémonos, ¿cómo lo vivió el cuerpo social, que en mayor o menor grado tiene internalizado el paradigma masculino para esta institución? Este hecho produce un desajuste; el cuerpo social se inquieta, se mueve en contra de ese cuerpo extraño, diferente, nuevo...”* (Sawaya 1983).

El 5 de agosto, durante su discurso de inauguración del XIII Congreso de la Federación Internacional de Mujeres de Negocios y Profesionales, la presidenta anunciaba *“el ofrecimiento [realizado] por Cancillería [a la Asamblea General de Naciones Unidas] para que Buenos Aires sea honrada durante el mes de abril de 1975, como sede de un Seminario Regional sobre la ‘Participación de la Mujer en el desarrollo político, económico y social, y los obstáculos que se interponen a su integración”* (Presidencia de la Nación 1974, 14). Menos de dos semanas después, el 14 de agosto, firmaba el decreto 560/74 que finalmente creaba la Comisión Nacional de Precios, Ingresos y Nivel de Vida, antes comisión asesora, a cargo de la implementación de la fiscalización de precios. El congreso, por su parte, sancionaba el 5 de septiembre la ley 20.744 de Contratos de Trabajo, que en su Título VII establecía las disposiciones generales para el trabajo de las mujeres.

El año siguiente, en abril, poco antes del Rodrigazo, Isabel firmaba el decreto 1.116/75 de adhesión a la celebración del Año Internacional de la Mujer, dispuesta por la Asamblea General de las Naciones Unidas y la de la Organización de los Estados Americanos con el objeto de *“destacar los progresos realizados en relación con la condición de la mujer y de preparar un programa a largo plazo destinado a lograr su plena integración en los planes nacionales de desarrollo”*. En el acto de apertura, realizado en el Teatro Colón el día 21 de marzo, la presidenta había señalado que *“la mujer argentina quiere estar presente para aportar su calor femenino y su madurez espiritual, así como su experiencia obtenida durante la lucha constante por sus indiscutibles derechos humanos”* (Presidencia de la Nación 1975, 3).

## 10. Conclusiones

Durante sus tres experiencias de gobierno el peronismo llevó a cabo una activa política de precios. Si bien, estas prácticas intervencionistas estaban acordes a los principios de mediación entre el capital y el trabajo tan característicos de su doctrina, lo cierto es que el instrumental utilizado no fue una originalidad sino que en muchos casos se trató de legislaciones y prácticas previas ampliadas y reformuladas por el justicialismo.

En cuanto a la experiencia 1946-1955 podemos diferenciar dos momentos con un perfil claramente marcado. Durante su primer mandato, el peronismo llevó a cabo una política inicial de corte expansivo y fomento del consumo interno. Si bien los controles de precios fueron implementados con rigor, la inflación se convirtió en un problema de primer orden obligando al gobierno a un cambio de política económica. A partir de su segundo mandato, y con la economía a cargo de Alfredo Gómez Morales, los controles de precios se profundizaron y se complementaron con una política de restricción presupuestaria y equilibrio de las variables macroeconómicas. El ordenamiento de la economía en manos de un gobierno con capacidad de acción en base a su sustento popular sumado a la política de precios y salarios logró hacer descender la inflación sustantivamente.

Durante su tercera experiencia de gobierno el peronismo volvió a recurrir a una política de intervención sobre los precios, en esta oportunidad en el marco de un Acuerdo Social. En este caso, los desequilibrios macroeconómicos sumados al shock externo de la crisis del petróleo y la alta conflictividad política imposibilitaron la concreción de una política de ingresos exitosa.

En términos discursivos, y en relación al rol de las mujeres, podemos apreciar un interesante cambio, acorde a los cambios experimentados en términos sociales entre las décadas del 40' y la del 70'. Durante sus primeros gobiernos el peronismo adoptó una mirada paternalista que asignaba a la mujer el rol de ama de casa. A través de esta operación se pretendía capitalizar el rol de administradora del hogar que tendrían las mujeres en el marco de la lucha contra la especulación y el agio. En cambio, durante su tercera experiencia de gobierno, el peronismo amplió esta convocatoria, incluyendo en sus interpelaciones a mujeres trabajadoras, empresarias y profesionales que cobraban cada vez mayor protagonismo en una sociedad en rápida transformación. Por otra parte, desde el aspecto enunciativo, es posible identificar cierta continuidad entre las distintas experiencias de gobierno, ya que por lo general estas apelaciones lograban articular sentidos y miradas de género tradicionales con

una fuerte perspectiva de derechos que solían poner en valor las luchas históricas de las mujeres.

A través de estas líneas hemos podido apreciar las continuidades y transformaciones del peronismo en términos de sus políticas de precios y las apelaciones a las mujeres en el marco de la lucha contra el agio y la especulación. Investigaciones posteriores deberán profundizar los conocimientos en relación a los controles de precios y su articulación con políticas macroeconómicas y los cambios en cuanto a la incorporación de las mujeres en el mundo laboral y empresarial y su vinculación con el mundo de la política y la economía en el marco de programas antiinflacionarios.

### Referencias

- Allerand, M., Cuesta, E. M., Cuk, M. N., Curvale, E., & Marconi, M. (2021). Por la razón o por la fuerza. Controles de precios en la Argentina de la planificación, 1948-1975. En C. Belini, & A. Jáuregui, *Desafíos a la innovación* (págs. 113-152). Buenos Aires: Teseo.
- Aristoteles (2005). *Ética a Nicómaco*. Madrid: Alianza Editorial.
- Belini, C. (2014). Inflación recesión y desequilibrio externo. La crisis de 1952, el plan de estabilización de Gómez Morales y los dilemas de la economía peronista. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani, Tercera serie, núm. 40, primer semestre 2014*, 105-148.
- Belini, C., & Habersfeld, L. (2020). Antes de la estabilización. La política económica peronista en el contexto del agravamiento de la crisis, 1949-1951. *Documento de trabajo N°53 Instituto Interdisciplinario de Economía Política*.
- Belini, C., & Korol, J. C. (2012). Historia económica de la Argentina en el siglo xx. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Berrotarán, P., Gilbert, J., Rougier, M., & Tenewicki, M. (2006). La construcción de un problema: los debates en torno a la inflación. Argentina (1940-1952). e-I@atina. Revista electrónica de estudios latinoamericanos, vol. 4, núm. 14, enero-marzo, 43-77.
- Bertola, L., & Ocampo, J. A. (2012). El desarrollo económico de América Latina desde la Independencia. México: FCE.
- Boletín Oficial de la República Argentina. (1974).
- Burton, J. (2013). Aproximaciones al movimiento de mujeres y al feminismo en Argentina, 1970 – post 2001. Buenos Aires:, X Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.



- Canitrot, A. (1978). La viabilidad económica de la democracia: un análisis de la experiencia peronista 1973-1976. Buenos Aires: Serie Estudios Sociales, núm. 11, CEDES.
- Cannan, E. (2018). *A Review of Economic Theory*. Routledge.
- Castro Videla, S. y Maqueda Fourcade, S. (2015) Tratado de la regulación para el abastecimiento. Estudio constitucional sobre los controles de precios y la producción. Buenos Aires. Editorial Ábaco
- Cuesta, E. M., & Cuk, M. N. (2019). Conflictos distributivos, Peronismo, Skill Premium y salarios en Argentina, 1934-1966. ponencia presentada en el XIV Congreso Nacional de Ciencia Política, organizado por la Sociedad Argentina de Análisis Político (SAAP) y la Universidad Nacional de San Martín, San Martín, 17 al 20 de julio.
- Dempseyen, B. W. (1934). Just Price in a Functional Economy. *The American Economic Review*.
- Di Tella, G. (1983). Perón-Perón, 1973-1976. Buenos Aires: Hyspamérica.
- Dos Santos, E. (1983). Las mujeres peronistas. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Elena, E. (2007). Peronist Consumer Politics and the Problem of Domesticating Markets in Argentina, 1943–1955. *Hispanic American Historical Review*, 87(1), Duke University Press, 111-149.
- (2012). *Dignifying Argentina Peronism, Citizenship, and Mass Consumption*. Pittsburgh: University of Pittsburgh Press.
- Ferrer, A. (1987). La economía argentina. Las etapas de su desarrollo y problemas actuales. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Ferreres, O. (2010). Dos siglos de economía argentina 1810-2010. Buenos Aires: Norte y Sur.
- Galbraith, J. K. (1952). *A theory of price control*. Cambridge: Harvard university press.
- Gregorio Lavié, L. (1947), *Trayectoria de la condición social de las mujeres argentinas*. Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral.
- Gutierrez, T. (1997) Enseñanza agrícola, mujer y familia en la política agraria peronista, Buenos Aires: 1946-1955, 49 Congreso Internacional de Americanistas (ICA).
- Jelin, E. (1978). Conflictos laborales en Argentina 1973-1976. México: UNAM.
- Milanesio, N. (2014). Cuando los trabajadores salieron de compras: nuevos consumidores, publicidad y cambio cultural durante el primer peronismo. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Novick, S. (2004). I.A.P.I. auge y decadencia. Buenos Aires: Catálogos.

Pavón Pereyra, E. (1983) Isabel. Historia de una voluntad. Buenos Aires: Mares del Sur.

Perón, J. D. (1946). Discurso de asunción presidencial.

(2002) Actualización del acta de compromiso nacional en Obras completas de Juan Domingo Perón. Buenos Aires: Fundación pro-Universidad de la Producción y del Trabajo.

Perón, E. (1951). La razón de mi vida. Buenos Aires: Peuser.

(1985). Discursos completos, 1946 – 1948, vol. 1. Buenos Aires: Ed. Megafón.

Presidencia de la Nación (1973). Unidad y reconstrucción nacional con justicia social para la liberación política, económica y social. Buenos Aires: Secretaría de Prensa y Difusión.

(1973). La señora habla a la mujer que trabaja. Buenos Aires: Secretaría de Prensa y Difusión.

(1973). Perón convoca a la mujer. Buenos Aires: Secretaría de Prensa y Difusión.

(1974). Discurso de La Señora Presidente en el acto inaugural del XIII Congreso de la Federación Internacional de Mujeres de Negocios y Profesionales. Buenos Aires: Secretaría de Prensa y Difusión.

(1974). La mujer en la política. Buenos Aires: Secretaría de Prensa y Difusión.

(1974). La señora vicepresidenta habla sobre el desabastecimiento. Buenos Aires: Secretaría de Prensa y Difusión.

(1974). Plan Trienal para la Reconstrucción y la Liberación Nacional. Buenos Aires: Secretaría de Prensa y Difusión.

(1975) Adhesión al Año Internacional de la Mujer. Buenos Aires: Secretaría de Prensa y Difusión

Rapoport, M. (2000). Historia económica, política y social de la Argentina. Buenos Aires: Ediciones Macchi.

Ricardo, D. (2004). Principios de Economía Política y Tributación. México DF: Fondo de Cultura Económica.

Rougier, M., & Fiszbein, M. (2004). De Don Derrochín a Maese Ahorrín. El fomento del ahorro durante la economía peronista en Sueños de bienestar en la Nueva Argentina. Buenos Aires: Imago Mundi.

(2006). La frustración de un proyecto económico. Buenos Aires: Manantial.

- Sawaya, M. (1983). *Hacia una nueva cultura de la mujer* (folleto). Buenos Aires: Casa de la Cultura Argentina.
- Smith, A. (1958). *Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones*. México DF: Fondo de Cultura Económica.
- Sourrouille, J. y Ramos, A. (2013). *El trigo y las ganancias del IAPI entre 1946 y 1949. Miranda y la política económica en los inicios del peronismo*. Documento de investigación, IIEP- Fce.
- Todesca, J. (1975). *El pacto social: propósitos y resultados*. Revista Debate.
- Vercesi, A. J. (2001). *Influencias doctrinarias en la política económica de la Revolución Argentina (1967-1970)*. Dto. de Economía, Universidad Nacional del Sur.
- Vilar, P. (1974). *Oro y Moneda en la Historia (1450-1920)*. Barcelona: Ariel.
- Walras, L. (1987). *Elementos de economía política pura (o teoría de la riqueza social)*. Madrid: Alianza Editorial.
- Zelarallán, M. y Tarducci, M. (2016). *Nuevas historias: géneros, convenciones e instituciones en Equis. La igualdad y la diversidad de género desde los primeros años*, Buenos Aires: Las Juanas Editora.